

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Estudios Interculturales  
Licenciatura en Etnoeducación

Tesis para obtener el título de Licenciada en Etnoeducación

Fortalecimiento de la identidad cultural en la enseñanza de las ciencias sociales en niñas y niños de básica primaria de cuarto grado de la Escuela Urbana Mixta Barrio Puerto Luz sede de la Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asís

Lucina Garcés Aragón

Asesor: Luis Fernando Estrada Escobar  
Lectores:  
Elisabeth Castillo y Raúl Ángulo Saac

Popayán, 2017

## **Agradecimientos**

A mis padre Isidro Garcés Hinstroza, mi madre Ciriaca Aragón Sinisterra, mis hermanos Libia María Garcés Aragón y Daniel Garcés Aragón. A mis hijos, Rudy Amanda, Gustavo Adolfo y Tahiry Katiuska. Mi familia por la solidaridad, apoyo y amor recibido.

A los compañeros de la licenciatura, las y los profesores que sirvieron de punto de apoyo para alcanzar este logro,

A los orishas oír abrazarme en todo momento.

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1.....	2
Caminando la etnoeducación afrooclobiana.....	2
Capítulo 2.....	7
Contextualización de la propuesta pedagógica etnoeducativa.....	7
1. Territorio-Región del Pacífico: Municipio de Timbiquí Cauca.....	11
Capítulo 3.....	14
Una escuela que nace de la comunidad: escuela urbana mixta Puerto Luz.....	14
1. Cómo son mis estudiantes del grado cuarto y la directora del curso .....	19
1.1. Contar la experiencia propuesta político-pedagógica etnoeducativa.....	22
1.2. Reconstruyendo la experiencia político-pegagógica etnoeducativa.....	29
1.3. Propuesta político-pegagógica etnoeducativa.....	34
Conclusiones.....	39
Anexos.....	42
Bibliografía .....	44

## **Introducción**

Mi propuesta pedagógica etnoeducativa, con mis estudiantes de grado cuarto de la Escuela Urbana Mixta Puerto Luz, en el Territorio-Región del Municipio de Timbiquí - Cauca, tiene como propósito fundamental, incluir en el currículo de ciencias sociales del grado cuarto, la estructura cultural del mundo afrodescendientes. Por ello, la investigación, se enfocará en reflexionar sobre la identidad cultural, como estrategia pedagógica etnoeducativa de autoafirmación del ser negro en los espacios escolarizados, para combatir el racismo, no solamente como un trabajo para obtener el título de etnoeducadora, sino como un aporte de reafirmación de las luchas históricas colectivas por la la necesidad de abrir espacios para incluir el conocimiento cultural afrodescendientes en currículo estatal de ciencias sociales. En Colombia, como en otros lugares, los académicos dentro de su estructura, la academia, dejaron de lado, y ocultaron la producción de conocimiento de la cultura afrodescendientes, que es excluido por la dominación y explotación racial.

Al tomar como eje central de mi reflexión pedagógica, la identidad cultural, consideré pertinente trabajar desde los textos de ciencias sociales la auto-representación, no como objeto de estudio, sino como sujeto de reconocimiento. Esto implica un diálogo que posibilite por un lado, comprender el currículo como como espacio de visibilización del conocimiento afrodescendientes a la humanidad y por otro, el encuentro de las diferencias, la interculturalidad.

Nosotros, los afrodescendientes, en nuestras búsquedas históricas, hemos forjado a través del auto-reparación, prácticas culturales que sustentan nuestro devenir histórico, no solo en la sociedad colombiana y el aparato estatal, sino también al mundo. Como parte constitutiva de la humanidad, nos asiste el derecho a participar en los espacios y escenarios institucionales, como la escuela, para ir tejiendo un mundo de la vida colectivo y comunitario que defienda el ejercicio del ser afrodescendientes.

## Capítulo 1

### Caminando la etnoeducación afrocolombiana

El legado político e intelectual de la etnoeducación del pueblo negro, tiene varios caminos andados y caminados, impulsado por acciones colectivas que han abierto un campo en la academia para hoy hablar de procesos etnoeducativos que combaten la homegenización curricular del sistema educativo. Un antecedente fundamental lo encontramos registrado en el Congreso de Cultura Negra de las Américas, celebrado en cali en 1977, el cual señala Castillo (2014) este congreso marcó un hito en el sentido que planteó una fuerte crítica al sistema escolar. En su discurso inaugural, el maestro Manuel Zapata Olivella alude: “en nuestras escuelas y colegios no se enseña la historia de África; la participación creadora del negro en la vida política, económica, cultural, religiosa y artística se soslaya, minimizándola” (Cf. Castillo 2014). (Op cit. 1989, 19). Otros procesos, que marcaron estos debates, es el movimiento de la negritud, al igual que los principios de reafirmación del ser negro en los Estados Unidos como lo fue *Black Beautiful*, la lucha por la abolición del Jim Crow, todo aquello en el marco de la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos.

Otro antecedente, importante de resaltar, en las discusiones y batallas por la exclusión de la cultura negra en el sistema escolar, lo podemos rastrear en los años de 1975 a 1977, donde se realizaron en las ciudades de Cali, Quibdó y Cartagena el primero, segundo y tercero Congreso de Negritudes en el país, otros encuentros regionales en Jamundí (17 de mayo de 1975), Guacarí (14 de junio de 1975), Buenaventura (28 de junio de 1975) y Puerto Tejada (26 de julio de 1975), en los cuales se reflexionó sobre el aporte del negro a la cultura e historia del país y sus legados en el arte y la cultura. (Cf. Garcés 2008; Castillo 2014). Allí podemos, ir develando, acciones colectivas desde una visión comunitaria reivindicativa del pueblo negro que hace una fuerte crítica al racismo estructural del sistema escolar, en el cual se expulsa la experiencia de la historia cultural negra de los currículos educativos.

Según (Castillo 2014), surge procesos educativos comunitarios desde finales de los setenta se venían agenciando procesos educativos de comunidades en contextos rurales la

experiencia de Villa Paz, en el Sur del Valle del Cauca, la Casa del Niño en Villa Rica, en el Norte del Cauca y la Asociación Casita de Niños.

Estos procesos educativo se plantearon otorgar un estatus central como política de conocimiento a su historia, su cultura y su territorio, para contrarrestar los efectos causados por la expansión cañera, la pérdida de la tierra y la proletarianización de la gente negra. Con el paso del tiempo estas experiencias adquirieron visibilidad en lo que se denominó “educación comunitaria del Norte del Cauca”. Será a finales del siglo, cuando estas experiencias encuentran en la etnoeducación un nuevo modo para nombrarse (Castillo 2014, 20)

A partir de la nageación estructural del pensamiento afrodescendientes en el sistema escolar, las comunidades, dentro de sus espacios instituyentes, producen procesos etnoeducativos de corte comunitarios. En ese sentido, podemos inferir que la etnoeducación en un primer momento, no hizo parte de procesos de institucionalización, sino que estuvo ligada a procesos de lucha comunitaria y que luego con los procesos políticos organizativos de la Organización de Comunidades Negras (OCN), la Cordinadora Nacional de Comunidades Negras (CNCN), organizan el Congreso de Organizaciones de Comunidades Negras en abril de 1990, sale un consenso de movilización social y política con una agenda reivindicativa, que tiene como principio común el reconocimiento de derechos étnicos territoriales colectivos como parte constitutiva del régimen Estado – sociedad. En dicho proceso de movilización nacional, se logra un participación en la Asamblea Nacional Constituyente e incluir en la nueva Constitución Política de Colombia de 1991, el Arítuculo Transitorio 55, que luego, dará transición a lo que conocemos hoy como la Ley 70 de 1993. Allí también se reconocen jurídicamente derechos a la etnoeducación para los afrodescendientes. Aunque cada uno de los capítulos de la Ley 70 de 1993 son transversales, específicamente el capítulo VI “mecanismos para la protección de la identidad cultural”, en su artículo 42 definió que “el Ministerio de Educacación formulará y ejecutará una política de Etnoeducación para las comunidades negras y creará una comisión pegadógica, que asesorá dicha política con representantes de las comunidades”. Este marco jurídico da piso para la pomulgación del decreto 804 de 1995 en su artículo 1, declara que “La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros

propios y autóctonos”. Esto se convierte en un hecho significativo para la institucionalización de la etnoeducación como política oficial.

En esa misma perspectiva, otros antecedentes del debate etnoeducativos trascendentales postconstituyente, los podemos ubicar según los planteamientos Elisabeth Castillo y José Caicedo (2014), citando a Jorge García (2000). Los encontramos en los Encuentros de la Pastoral Afrocolombiana (EPA) denominado “hacia un proyecto afroamericano de educación liberadora”, realizado en Quidó –Chocó en 1991, donde se desarrollaron los primeros planteamientos teóricos sobre etnoeducación. El primer Congreso Pedagógico, celebrado en Tumaco - Nariño en 1992, en el cual el concepto de etnoeducación trasciende hacia una perspectiva de la cultura negra, allí se socializan experiencias regionales, propuestas de proyectos comunitarios que venían realizándose desde la década del ochenta. El segundo seminario-taller nacional de etnoeducación nacional, celebrado en Guapi- Cauca, allí se contruyen los lineamientos generales de la etnoeducación en comunidades afrocolombianas. Lo cual da paso para que en el tercer seminario-taller, realizado en Chinautá-Cundinamarca en 1997 se incorpora el concepto de etnoeducación como proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva.

Este proceso de movilización política organizativa de derechos es un proceso de autoreparación, son una respuesta colectiva, comunitaria y radical a la segregación socioracial e institucionalización del racismo en el sistema escolar.

Durante un primer periodo del proceso de colonizador, las poblaciones indígenas y afrodescendientes no fueron sujetas a proceso de escolarización; al menos no en la forma como hoy la entendemos. Sin embargo, si hubo dispositivos educador. Este dispositivo fue la evangelización, que la iglesia católica forjó durante más de tres siglos en las nuevas colonias, y que condujo a un proceso que buscaba su inserción en el proyecto civilizatorio. La escuela formal nacía luego y sería considerada como un asunto exclusivo de las élites que vivían en las colonias (Rojas y Castillo 2005, 60)

El pueblo afrodescendientes, estaba por fuera de procesos de escolarización formal, sin embargo, se delegó la responsabilidad de “civilizarlos” a la iglesia católica a través de procesos de evangelización. Por ello, encontramos, como resultado en la Constitución de 1886, en la cual se establece que la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica. (Cf. Rojas y Castillo 2005). Esta segregación

socioracial, corresponde a la racionalidad instrumental del sistema esclavista-colonial que opera en ese momento. Por medio del proceso de entrega de la educación a la iglesia católica, se consolidaron y progaron “las ideas de discriminación social y cultural como reguladoras de la vida cotidiana y, de otros, la institucionalización de dichas ideas” (Rojas y Castillo 2005, 62). Teniendo en cuenta, estos antecedentes, la institucionalización de la Escuela es paralela a procesos de institucionalización del racismo en el sistema escolar. Los procesos de racismo son producidos y divulgados por aparatos estatales. En ese sentido, debemos resaltar, que la propuesta-protesta consignada en la Ley 70 de 1993, abre un espacio político participativo importante en la esfera pública para las demandas étnicas territoriales de los afrodescendientes. Aunque existen algunos debates, sobre la institucionalización de la etnoeducación para grupos étnicos, sobre la “tensión entre asumir la etnoeducación como educación desde la cultura (étnica) y asumirla como escolarización de las culturas” (Castillo 2008, 20). Eso implica que la institucionalización de la etnoeducación, sigue siendo una tensión y disputa entre los movimientos étnicos y el Estado.

Lo que hoy reconocemos en materia de reivindicaciones educativas del movimiento afrocolombiano, deviene de una trayectoria de cuarenta años en los cuales las comunidades, los maestros y las organizaciones negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales (NAPR) se nutrieron de ideas provenientes de diversos ámbitos. Influidos por los ecos de las luchas afroamericanas, la teología de la liberación en América Latina, las luchas agrarias de los años setenta e incluso las luchas sindicales del magisterio, las formas de acción política en procura del acceso a la escuela, inicialmente, y de una educación desde la cultura propia, en los años ochenta, son piezas esenciales en la historia educativa afrocolombiana del siglo XX, cuyas reclamaciones - nombradas de manera distintas a lo largo de la historia- mantienen en el tiempo, sus articulaciones con los problemas del racismo (Castillo y Caicedo 2014, 36).

Por ello, debemos entender y comprender, que las reivindicaciones educativas del pueblo afrodescendientes, no aparecen solamente en la conflictividad política de la década de los años noventa, sino que desde diferentes escenarios comunitarios y políticos, las comunidades han disputado sus reclamaciones etnoeducativas. Los antecedentes son de larga duración y tiene sus cimientos en el movimiento palenquero de las Américas “cimarronaje”, en este proceso las y los africanos defienden su identidad humana en contra posición de la condición impuesta de –no humanos.



Es importante reconocer que gran parte de ese conflicto tiene sus raíces en los procesos de deshumanización no solamente en el plano ontológico y óptico sino también como realidad histórica de los cuales somos objetos nosotros como pueblo afrodescendientes. Dentro de este contexto, es trascendental para nosotros, ubicar las luchas y vocación de aquellas injusticias, explotación, discriminación en la opresión para afirmar con ansiedad nuestra libertad y justicia por la recuperación de nuestra humanidad despojada. Parafraseando a uno de los más destacados pedagogos del siglo xx, Paulo Freire, la violencia de los opresores, deshumanizándolos también, no instaura otra vocación, aquella de ser menos. Como distorsión del ser más, el ser menos conduce a los oprimidos en la búsqueda por la recuperación de su humanidad, que deviene una forma de crearla, no se sienten idealísticamente opresores, sino en restauradores de la humanidad de ambos. Ahí radica la gran tarea humanística e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores. Estos, que oprimen, explotan y violentan en razón de su poder, no pueden tener en dicho poder la fuerza de la liberación de los oprimidos ni de sí mismos. Sólo el poder que renace de la debilidad de los oprimidos será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos. Es por esto que el poder de los opresores, cuando pretende suavizarse ante la debilidad de los oprimidos, no sólo se expresa, casi siempre, en una falsa generosidad, si no que jamás la sobrepasa. Los opresores, falsamente generosos, tienen necesidad de que la situación de injusticia permanezca a fin de que su “generosidad” continúe teniendo la posibilidad de realizarse. El “orden” social injusto es la fuente generadora, permanente de esa “generosidad” que se nutre de la muerte, del desaliento y de la miseria. De ahí la desesperación de esta generosidad ante cualquier amenaza que atente contra su fuente” (Freire, 2012).

## Capítulo 2

### Contextualización de la propuesta pedagógica etnoeducativa

La educación, es pues, una necesidad cultural  
Velascos

La Etnoeducación, es un esfuerzo de los grupos étnicos por definir y construir un proyecto de sociedad y de vida acorde con sus criterios y aspiraciones. En su dimensión intercultural, debe partir del conocimiento, valoración y afirmación de la identidad étnica propia y proyectarse hacia el conocimiento del otro, desde la perspectiva de una articulación cultural, explorando de esta manera las diferentes formas que tienen todos los grupos humanos de concebir el mundo e interpretar las realidades. La etnoeducación plantea nuevos retos y referentes al debate pedagógico nacional. En este sentido, la Etnoeducación o educación en contexto, pone en tensión y en escena el debate sobre educación, en una sociedad que se moviliza hacia la construcción de su ciudadanía desde un enfoque de identidad cultural, en una nación que ha agenciado a través del aparato escolar la homogenización y la supremacía de una cultura sobre otras.

En esta dirección, la etnoeducación es una propuesta democrática e incluyente. Me ha llevado a pensar y reflexionar, que la escuela, después de la familia, es el lugar donde las niñas y los niños pueden reafirmar o deformar su identidad cultural a través de los contenidos, discursos y relaciones interpersonales ofrecidos por la escuela. Por eso, es urgente la socialización de una educación contextualizada; o educación problematizadora, que sea consecuente con la visión ontológica de los seres humanos en su búsqueda por humanizarse. La Escuela, reproduce y fomenta la exclusión, rechazo y la discriminación. Es así, como pienso, que el proceso de identidad cultural, es importante en el niño y la niña para la formación de yo y de su seguridad como ser humano, para que tenga sentido de pertenencia por su territorio, los recursos naturales, su comunidad. Buscar nuevas alternativas educativas visibiliza los grandes aportes que la población afrodescendientes ha hecho a la construcción de nación, desde la fuerza de trabajo explotada a los ancestros en la época esclavista colonial, pasando por la deshumanización de la cultura de los oprimidos.

La educación para grupos étnicos es un propósito que hace incapié en la defensa vehemente de lo propio ante la desconfianza a las experiencias sobre diversos tipos de dominación colonial y atentados al patrimonio cultural los cuales nos han dejado pérdidas incalculables e irrecuperables en el tiempo. Teniendo en cuenta y en el marco de una mirada con respeto a lo intercultural. La etnoeducación hace parte del derecho a la educación y como tal debe ser financiada por el estado en todos sus niveles , que el estado lo asuma en la condición de un servicio público y un derecho del pueblo afrocolombiano, no como una simple formalidad institucional. Esta educación se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde todos los miembros de la comunidad intercambian sus saberes y vivencias con el objeto de mantener, construir y desarrollar un proyecto de vida acorde con su cosmovisión, su cultura e incluyente donde pervive su lengua, sus tradiciones y costumbres propias y autóctonas en interrelación con los otros.

La etnoeducación o educación propia para los grupos étnicos en Colombia como en otros países de América y el mundo se constituye en un reclamo a la ideología de la cultura dominante por la deshumanización que a través de la historia valiéndose de la palabra y la invisibilización a perpetrado hacia estos grupos humanos que lo único que han hecho es ayudar a la construcción de un mundo que nos pertenece a todas y todos. Rechazamos la educación tradicional por ser una educación integracionista, discriminatoria, occidentalizada donde no se prepara al ser humano para la concienciación de la vida sino para la obra de mano barata e inconsciente para las maquilas, poniendo en gran deterioro su cosmovisión y pensamiento propio, quedando expuesto a la manipulación como una de las formas de dominio de los oligopolios nacionales e internacionales. Es por ello, que la etnoeducación ha puesto en tensión el debate epistemológico, metodológico, didáctico y pedagógico dominante. Así, “la práctica pedagógica debe desarrollarse conforme a las exigencias identificadas en el contexto histórico-cultural en que suceden” (Castro y Rodríguez, 2006, pp.145). Es así como el rol de la pedagogía da sentidos a las representaciones colectivas que producen las subjetividades étnicas.

Desde el multiculturalismo crítico se constituyen distintas aproximaciones teóricas a las identidades étnicas, las cuales hacen sus aportes a la etnoeducación y a la educación intercultural desde, la antropología, la filosofía, la epistemología, la pedagogía y las ciencias políticas, riqueza que radica en la posibilidad donde diversidad de voces pueden decir su palabra, como son los maestros, líderes comunitarios desde sus experiencias, el sector educativo, ministerio de educación, secretarías de educación, expertos e instituciones académicas como también los organismos internacionales. La etnoeducación se constituye en un valioso aporte al proceso de construcción de una educación pluralista y democrática que responda en condiciones de equidad e igualdad a la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana.

La etnoeducación, es un proceso que tiene sus raíces en la cultura de los pueblos. En lo que respeta a las comunidades afrocolombianas estas a pesar de las prohibiciones institucionales, han cultivado sus conocimientos sobre su cultura desde la llegada a los territorios americanos incluido formas de construcción y reconstrucción cultural. Su trayectoria ha tenido presencia principalmente en los núcleos comunitarios de las comunidades afrocolombianas donde han estado presente las diferentes formas de expresión cultural; por ejemplo: la música, el canto y las interpretaciones de sus instrumentos propios y apropiados (guitarra, violín, acordeón), la culinaria con la particularidad de su sabor, la oralitura, que nos muestra la poética en la tradición oral, el uso de la memoria y la construcción dinámica por medio de la tradición oral, la danza y el baile, el conocimiento sobre el uso de las plantas para uso medicinal, aromática, culinario, prácticos productivos y sus formas solidarias en el cambio de mano, la organización de sus fiestas recreativas y de alabanzas religiosas en el marco de un intercambio religioso.

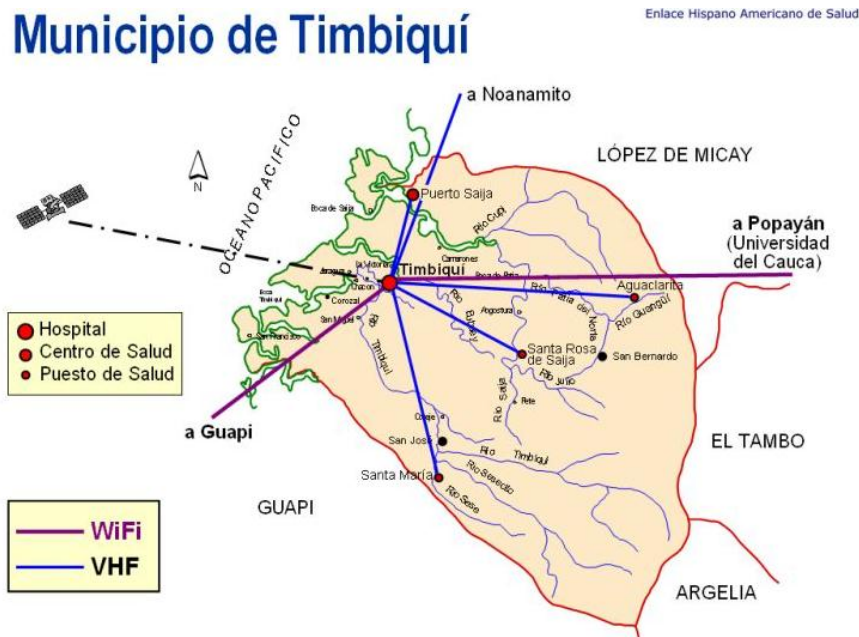
Entre las expresiones espirituales africanas y a religión católica, el uso de códigos de comportamientos que se expresan en la crianza de nuevas generaciones y en a relación con la naturaleza, para el uso del bosque, la minería, la pesca, la agricultura, las fiestas como la semana santa y en su conjunto en la vida cotidiana de las comunidades afrocolombianas. Otro elemento que se ha constituido en una fortaleza de la etnoeducación afrocolombiana, lo constituyen la abundante producción literaria que en el caso de Colombia se erigió en la

condición de precursor Candelario Obeso, quien nace en 1849 así como un significativo avance investigativo desde los propios portadores culturales que ha sido muy útil para documentar y publicar los elementos de las culturas de la africanía.

Los debates, están circuncritos en un espacio atravesado por el conflicto entre los movimientos étnicos raciales y el Estado. Por ello, la cultura se convierte en un terreno de lucha, como resultado de la implementación de procesos etnoeducativos comunitarios e institucionales, como ejercicio de autoreparación, la identidad cultural es esperanza para romper con la imposición del currículo estatal e incorporar narrativas, legados culturales, y contenidos desde el mundo de la vida afrodescendientes, Convirtiendo, la identidad cultural en un terreno atravesado por la disputa. Según Grimson, la “cultura alude a nuestras prácticas, creencias y significados rutinarios, fuertemente sedimentados, mientras la identidad se refiere a nuestros sentimientos de pertenencia a un colectivo” (Grimson, 2010, pp. 66). En ese sentido, identidad cultural, será entendida como un proceso de socialización de lógicas y legados culturales, que permite continuidad del ejercicio del ser afrodescendientes en su territorio. En ese sentido, para el desarrollo de mi propuesta pedagógica, la Escuela, será concebida como un espacio de socialización de la identidad cultura afrodescendientes. Porque entendemos como argumenta Althusser, que la Escuela es un aparato ideológico del Estado.

Esta concepción, de Escuela, que propongo, debe ser pensada, desde la un modelo político-pedagógico “Casa Adentro”, como plantea (García 2011). Eso implica, la construcción de un sistema educativo educativo propio, como alternativa educativa, que permita a nuestras comunidades una opción propia de futuro, de *descubrimiento de sí mismo*, para la “reconstrucción de la identidad de la identidad en términos políticos y por la autodeterminación” (García 2011, 118). Ese modelo, que se incorpora en la propuesta etnoeducativa, está constituido por “un acumulado de sentimientos, aportes académicos, e intercambios pedagógicos de reconocimiento de pautas de crianza desde los mayores, análisis de transmisión de los saberes, análisis político de la territorialidad, reflexiones sobre la historia común” (García 2011, 120).

## 1. Territorio-Región del Pacífico: Municipio de Timbiquí Cauca



El municipio de Timbiquí, está ubicado en el Territorio-Región del Pacífico Sur colombiano. Al referirse al Territorio Región del Pacífico, es una concepción desde los propios procesos organizativos comunitarios, como Región de grupos étnicos, nos coloca en momentos históricos diferenciados; el primero tiene que ver con la Región como expresión libertaria y de reafirmación cultural, enmarcada en las primeras dinámicas de poblamiento, que si bien, tuvo una relación con dinámicas de extracción aurífera y de circulación de embarcaciones en tránsito, hacia el sur del continente, posibilitó la construcción de dinámicas de resistencia y adaptación a las condiciones del medio en función de la reconstrucción cultural de los africanos y sus descendientes en lo que hoy es Colombia y, en particular, en esta zona del país. A pesar de la gran riqueza natural y cultural de la región, la misma durante siglos fue aislada en virtud del desarrollo del país, centrado en lo Andino y en lo que podríamos llamar la proyección de la Economía Nacional, a partir de la producción del Café y otros productos Andinos, ésta situación de aislamiento de alguna manera compartido por los pobladores de la región, también posibilitó la articulación de las comunidades en sus dinámicas socioculturales y en relación de ésta con los recursos del entorno, o sea, los recursos naturales y del ambiente; la relación

hombre, cultura y naturaleza en el Territorio Región del Pacífico, afianzó relaciones jamás vistas o quizás apenas comparables con la de los pueblos Indígenas de la Región del Amazonas; es lo que el Proceso de Comunidades Negras en Colombia en su Octavo Consejo Nacional de Palenques grafica en la siguiente ecuación: Territorio=Biodiversidad + Cultura, lo que implica que dichos elementos son interdependientes y que la afectación individual de uno, afecta estructuralmente todos los componentes.

Timbiquí está atravesado por tres principales ríos, el Timbiquí, el Saija y el Bubuey. El poblamiento en 1772 de Timbiquí, está asociado a la economía de enclaves mineros que surgieron durante los procesos de imposición colonial y el largo dominio del sistema colonial en Colombia que terminó legalmente con la abolición legal de la esclavitud en 1851. Después de este proceso, nuestras tierras, específicamente las que están ubicadas en las riberas del río Timbiquí fueron concedidas por el gobierno colombiano en 1910 incluyendo su población a la compañía francesa “The New Timbiquí Gold Mines LTDA”. Bajo el dominio de esta compañía, perdimos gran parte de los derechos territoriales, puesto que aquellas tierras estaban concesionadas al capital extranjero francés.

Los primeros pobladores de Timbiquí fueron los aborígenes Embera – Wanana provenientes de las riberas del río San Juan, los cuales fueron obligados a desplazarse forzosamente y dejar sus territorios. La población africana y sus descendientes durante el largo proceso de esclavización permanecimos en estas tierras hasta el día de hoy. Las principales actividades económicas de nosotros han estado enfocadas dentro de los sistemas tradicionales y ancestrales de producción como las fincas tradicionales (el pan coger), la minería de aluvión y artesanal, y, la pesca artesanal.

Aunque hemos habitado estas tierras desde la esclavitud, antes de la promulgación del artículo transitorio 55 de la Constitución política de 1991, nuestras tierras eran consideradas baldías, de nadie. Pero cabe mencionar, que la Ley 70 de 1993 que crea los consejos comunitarios, el derecho a la propiedad colectiva de la tierra, al ejercicio de nuestra identidad cultural, el uso de los sistemas tradicionales de producción y fomenta un desarrollo que garantice en primera medida el buen vivir de nuestras comunidades, ha sido un arma muy importante que ha permitido la permanencia y pervivencia de nosotros dentro

del territorio, que debe ser un componente muy importante dentro de los procesos etnoeducativos.

En el marco de la ley 70 de 1993, en la lucha por la titulación colectiva en el Municipio de Timbiquí, Cauca, se han constituido Consejos Comunitarios, los cuales se relacionan a continuación con sus respectivas Área, cubren la totalidad del Municipio exceptuando la cabecera Municipal. Consejo Comunitario, Resolución, Área (Hectáreas), Cuerval 2727 DE 27/12/2001 5.258.70 hectáreas; Negros Unidos 2067 DE 18/11/2002 8.428.10 hectáreas; Parte Alta Sur - Río Saija 2204 DE 03/12/2002 21.170.27 hectáreas; Parte Baja - Río Saija 2245 DE 09/12/2002 13.726.88 hectáreas; Renacer Negro 1120 DE 16/05/2001 72.588.45 hectáreas; Bubuey - Negros en Acción 2203 DE 03/12/2002 14.271.70 hectáreas; San Bernardo - Patía Norte 2064 DE 18/11/2002 23.278.17 hectáreas; AREA TOTAL 158.722,27 hectáreas. (Fuente: INCORA, Julio 2002).

Paralelamente a la promulgación, divulgación y lucha que hemos realizado como comunidad en el marco de la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios, nuestro territorio se ha transformados rápidamente en un escenario clave y central para el desarrollo del conflicto armado, político y social, y la implementación de monocultivos como la coca y palma aceitera que agudiza cualquier posibilidad de auto-reparación como pueblo. Como dice el grupo herencia de Timbiquí en su canción coca por coco: *“Se pusieron a talar todo el bosque, para un producto nuevo sembrar, se olvidaron de plantar papa china, chontaduro yuca y la pepa e pan, y trajeron gente de otros lugares pa que los vinieran a asesorar, hoy en lugar de coco, se cosecha coca y en lugar de amores hay enemistad... y como consecuencia de esos malos cambios, en nuestro paraíso se acabó la paz”*. Esas transformaciones estuvieron acompañadas de una alta presencia de actores armados, fumigaciones con glifosato y el des-ombligamiento profundo y doloroso que hoy vive nuestro territorio colectivo y ancestral que vive el Territorio-Región del Pacífico.

### **Capítulo 3**



## Una escuela que nace de la comunidad: escuela urbana mixta Puerto Luz



Fotografía  
tomada por  
Gustavo Adolgo Garcés

El barrio Puerto Luz surgió por en el año 1970 por familias que llegaron a la cabecera municipal venidas de corregimientos y veredas en busca de continuar con la educación de sus hijas e hijos; empezaron unas cinco casas y en poco tiempo su poblamiento fue total; como consecuencia del poblamiento vertiginoso del barrio Puerto Luz, sigue su proyección de crecimiento hacia la montaña donde pasado el tiempo fue bautizado con el nombre de Bella Vista, donde también se crea una escuela que lleva su mismo nombre.

Todo en la vida, parte de la memoria, de allí comienza hacer historia y la Escuela Puerto Luz no sería la excepción. Es por ello que en el año de 1987 algunos padres de familia moradores del Barrio Puerto Luz, tuvieron la brillante idea, al primero que se le iluminó el bombillo fue al señor Carlos Aragón Sinisterra (Q. D. P.), quien observó que en el momento de la jornada escolar habían algunos niños que no asistían y se quedaban deambulando por las calles del Barrio Puerto Luz y del resto del pueblo; esta situación preocupaba sobre manera al señor Carlos Aragón, que al conversar con algunos padres de los niños que estaban estudiando en ese momento le manifestaron que lo que sucedía era

que ellos no tenían las condiciones económicas para suministrarles los útiles a sus hijos que se exigían en la Escuela Santa Clara de Asís y la Escuela Julio Arboleda, que para el momento eran las únicas Escuelas de Básica Primaria que existían en el casco urbano de la cabecera del Municipio de Timbiquí , ya que estas tenían unas exigencias tales como: ir bien uniformados de pies a cabeza, procurar darles los alimentos a una hora establecida y ellos no tenían los recursos para cumplir con estas exigencias, debido que para ese entonces la disciplina escolar era demasiado rígida e inflexible e inquebrantable, la disciplina estaba por encima de las necesidades y posibilidades del ser humano. Es aquí donde el señor Carlos Aragón Sinisterra, empieza a darle forma a la idea que le rondaba en su cabeza, y apoyado por algunos moradores del barrio como: Ciríaca Aragón Sinisterra (Q.E.P.D), Patrocinia García Flórez (Q.E.P.D.), Claudio Hinestroza (Q.E.P.D.), Miguel Banguera Hernández, Cecilio Ocoró (Q.E.P.D.), Cristóbal Navarrete(Q.E.P.D.), Juan de los Santos Zúñiga, Nobelio Venté e Ismael Díaz(Q.E.P.D.), Nicacio Venté(Q.E.P.D.), Roberto Balanta(Q.E.P.D.), Dimas Balanta (Q.E.P.D.), Concepción Herrera (Q.E.P.D.), Roberto Villa, entre otros, empiezan la maratónica acción; lo primero fue dialogar con padres de familia y la junta de acción comunal del barrio, acordaron convocar a una reunión a la supervisora de educación Básica Primaria del municipio de Timbiquí, MERCY AMPARO GARCIA SINISTERRA, para plantearle el problema que tenían con algunos niños del barrio puerto luz y pedirle la creación de una Escuelita que albergara a esa población vulnerable, ella dijo en ese momento que si ellos estaban locos o soñando que con esas dos Escuela bastaba y que el Estado no estaba creando Escuelas de barrio, que ella eso lo veía muy difícil; seguido de esto el señor Carlos Aragón como Líder y coordinador de su idea, realiza un viaje a Guapi, con recursos propios para entrevistarse con Monseñor Alberto Lee López, para presentarle la idea, quien la acogió de inmediato y le dijo que contara la comunidad del barrio Puerto Luz con eso, que él iba a aportar cuanto es tuviera a su alcance para que eso fuera una realidad; fue así como a poco tiempo viajó a Timbiquí para reunirse con la comunidad y la Supervisora Mercy Amparo García Sinisterra, resultando de esta reunión la opción de trasladar a la docente Liberata Hinestroza Valencia, del Corregimiento de San Bernardo, para que esos niños tuvieran acceso a la educación, la supervisora les dijo que sí, que contarán con eso que les iba a mandar una maestra con buena experiencia laboral.

Ahí trasladaron a la maestra Liberata Hinestroza Valencia, de la Vereda Cabecital del río Saija a la Escuela Puerto Luz del Municipio de Timbiquí. Cuenta la maestra Liberata, que el día 20 de enero del año 1987 le llegó a su casa la carta de traslado a la Escuela Puerto Luz, que a ella le pareció muy raro porque allá no existía estructura como tal. Ella se dirigió hacia donde la supervisora a preguntarle donde iba a enseñarle a los niños, la supervisora le dijo que fuera a hablar con el alcalde de turno el señor Fausto Francisco Zúñiga, él le dijo que fuera al barrio Puerto Luz a hablar con los padres de familia, para ver cuales estaban de acuerdo en arrendar sus casas para iniciar las clases, y le llevara la lista de los que aceptaran que él les pagaba el arriendo, los que aceptaron fueron: Carlos Aragón Sinisterra, Ciriaca Aragón Sinisterra, Dimas Balanta, Ismael Díaz, cabe anotar que por la estadía de escuela en estas casas no se cobró dinero alguno, se hizo por amor hacia los niños y el sentido de pertenencia a la comunidad. En cada una de estas casas se permaneció máximo tres meses, porque los dueños de las casas no aguantaban el desorden de los niños, ya que en algunos casos por ser la casa de un solo piso les tocaba a los dueños compartir la sala con los alumnos y profesora.

Luego, se programó otra reunión gestionada por: la Supervisora, la Junta de Acción Comunal, padres de familia, y profesora, para dirigirse a Guapi a monseñor, Alberto Lee López, respondió positivamente, apoyándolos con alguna parte del material como: hierro, cemento y 60 láminas de zinc, el Alcalde de la época, señor FAUSTO FRANCISCO ZÚÑIGA CARABALÍ, aportó 1'200.000 pesos, para la compra de parte del lote de terreno, ya que otra parte fue donada por el señor Carlos Aragón Sinisterra, quien tenía un terreno contiguo a donde se iba a construir la Escuela, los padres de familia y sus hijos, consiguieron los materiales que faltaban tales como: gravilla, madera, trabajo comunitario, entre otros. La primera construcción la hizo el señor Rómulo Sinisterra, se construyó el piso de cemento, las paredes de madera las hizo el señor Mauro Sinisterra Bonilla, teniendo en cuenta que hasta ese momento fue construido un solo salón, con el modelo pedagógico, de Escuela Nueva, cabe resaltar que la profesora Liberata, inició labores educativas con una cantidad de 40 niños en primero y en el año 1988 que se pasó a la escuela ya tenían aproximadamente 85 niños. Fue allí donde sintió la necesidad de que se le mandara otra docente a la escuela, petición que fue aceptada, y en 1989 se traslada a la profesora Mirna Rosa Herrera Venté a la Escuela Puerto Luz, ya que los niños habían

aumentado y no siendo solo eso, habían tres cursos primero, segundo, y tercero, quedando así la profesora Liberata como directora de la escuela y maestra de primero y la maestra Mirna de segundo y tercero; quien hoy se encuentra ascendida al cargo de Coordinadora de la Escuela, teniendo en cuenta que el objetivo de la creación de esta escuela fue para niños de escasos recursos, las exigencias no eran muchas, después que el niño llegara limpio a la escuela se recibía hasta descalzo, ya que lo que se quería era la transformación de la sociedad, que los niños se formaran para la vida y aprendieran a ser buenos ciudadanos. De ahí en adelante la escuela ha tenido un buen desarrollo a nivel educativo y de estructura, dentro de lo regular; ya que se inició con una docente y hoy en día cuenta con ocho docentes y una coordinadora, cuándo se creó la escuela contaba con un solo salón para dictar clase, en la actualidad se cuenta con siete salones de clases, el de la coordinación, sala de internet, restaurante escolar, y la batería sanitaria.

Además, hoy por hoy, es una sede de la Institución Educativa Técnica Comercial Santa Clara de Asís, impuesta por la fusión de Instituciones Educativa. La Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asís, se encuentra ubicada en el barrio la cabecera, zona urbana, entre la Iglesia y el cementerio. Su fundación se remonta al mes de Junio de 1956, a iniciativa de los padres de familia y los Franciscanos a cargo de Fray de Jesús Arango. La Escuela inicialmente fue construida en madera, en dos niveles o pisos, la edificación estaba dividida entre los salones de clases, las habitaciones de las hermanas y un internado de señoritas, administrado y coordinado por las religiosas de la orden Franciscana, la que subsiste hasta el día de hoy, en cambio, en el sacerdocio el Vicariato pasó de la orden Franciscana a la orden Diocesana, aunque los Franciscanos siguen trabajando con las comunidades del Pacífico.

Inicialmente la Escuela empezó a funcionar con el grado primero, luego, año a año fueron aumentando los niveles hasta llegar al nivel de quinto grado, completando la Básica Primaria, a partir del año de 1985, se empieza a implementar el bachillerato, teniendo la Básica completa durante un tiempo considerable, luego, por el 26 de Abril del año de 2004, fue elevado a Institución Educativa, en modalidad comercial, mediante Resolución de la Secretaría de Educación Número ( 0454 de Abril de 2004), Código Dane:119809001285,

código Icfes: 128520, modalidad: Técnica Comercial, título que otorga: Bachiller Técnico Comercial, calendario: A, ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Bachillerato por Ciclos Especiales, en el momento cuenta con una planta entre estudiantes, profesores y administrativos discriminados de la siguiente manera por grados; en el Preescolar con siete grupos, siete docentes y 121 estudiantes; en la Básica con cincuenta y uno grupos, cincuenta y seis docentes y 1331 estudiantes; en la Media con siete grupos cuatro, docentes y 101 estudiantes, en el Bachillerato por Ciclos con 190 estudiantes; en la parte administrativa tiene vinculados, un Rector, cuatro Coordinadores, dos Aseadoras, dos Granjeros, un celador o Vigilante y tres Secretarías, para un total de 1743 estudiantes y una planta 80 trabajadores de la Educación. MISIÓN, La Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asís, es de carácter oficial, creada mediante Resolución (0454 del 26 de abril de 2004), ubicada en el barrio la Cabecera del Municipio de Timbiquí, Cauca, ofrece servicios educativos en Preescolar, Básica, Media y atiende población afrocolombiana e indígena y un mínimo de mestizos. Forma a niñas, niños y jóvenes en competencias básicas ciudadanas y laborales generales y específicas en comercio, fundamentado en valores como respeto, responsabilidad y honestidad.

La estrategia pedagógica utilizada en el proceso de enseñanza se fundamenta en el enfoque de aprendizajes significativos, basado en los estándares de calidad. La VISIÓN institucional es convertirse hacia el año 2025, en categorizarse en el nivel alto en las pruebas saber 11°, 9°, 5° y 3°, que el 95% de los estudiantes deben tener un promedio superior a nivel Departamental, vincular por lo menos al 15% de sus egresados a la educación superior por medio de la articulación con el SENA, Universidades y un 85% vinculados al sector productivo; aspiramos contar con instalaciones confortables donde se direccionen procesos pedagógicos, culturales, sociales y adquirir la certificación de calidad otorgada por el Icontec.

Sus principales objetivos son fomentar en los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para interpretar, argumentar, aportar y proponer desde las distintas Áreas del conocimiento, adoptando competencias laborales generales y específicas en comercio.

Promover en los estudiantes competencias ciudadanas que lo estimulen a ser un individuo creativo, transformador y protector de su entorno, fortaleciendo las costumbres ancestrales

La Escuela Puerto Luz, está realizando un convenio con el ente Territorial, la Gobernación del Cauca, un acuerdo de voluntad con la Universidad de Cataluña, España; la Fundación Así Soñamos la Vida, un Arquitecto Español, que se llama Josep Fausto Plaros. En procura de cristalizar una Propuesta Etnoeducativa, que se denomina “Perspectiva Cambio y Vida”, galardonada con el premio compartir, liderada por los docentes, padres de familia y estudiantes.

### **1. Cómo son mis estudiantes del grado cuarto y la directora del curso**

El barrio Puerto Luz surgió por en el año 1970 por familias que llegaron a la cabecera municipal venidas de corregimientos y veredas en busca de continuar con la educación de sus hijas e hijos; empezaron unas cinco casas y en poco tiempo su poblamiento fue total; como consecuencia del poblamiento vertiginoso del barrio Puerto Luz, sigue su proyección de crecimiento hacia la montaña donde pasado el tiempo fue bautizado con el nombre de Bella Vista, donde también se crea una escuela que lleva su mismo nombre.

Tanto en estos barrios como en estos corregimientos y veredas existen dificultades para el desarrollo de las familias como son los servicios básicos y la obtención de recursos para la manutención de las familias, situación que obliga a fomentar los cultivos del pan coger para el sustento de las familias como también el rebusque y la siembra de cultivos de uso ilícito y minería no formal o llamada también minería criminal por todo lo que se deriva de ella. Ha sido otro factor determinante para la generación de la miseria en estos lugares la situación de compartir el territorio con los grupos armados en un estado de marginalidad absoluta donde ha habido pérdida de muchas vidas y zozobra para los vivientes. En este orden de ideas hay otra fuente problemática que afecta a las comunidades fuertemente como es la presencia débil del estado y la corrupción político-administrativa de los gobernantes en todos los niveles de decisión; Municipal, Departamental y Nacional.

El grado cuarto de la básica primaria de la escuela Puerto Luz, estuvo conformado por 24 estudiantes de los cuales 15 son niñas y 9 son niños, sus edades oscilaba entre los 10 y 16 años de edad, pertenecen a la etnia afrocolombiana, su estrato socio- económico está ubicado en el nivel uno del SISBEN. El nivel socioeconómico de los padres de familia es muy precario en su mayoría no disponen de un salario mínimo por mes para atender las necesidades de la familia, situación que los obliga a esperanzarse del servicio de restaurante escolar para la asistencia de sus hijos a clases pero esto se convierte en una burla a tanta necesidad ya que está comprobado que el programa de restaurante escolar en el Pacífico Colombiano y más exactamente en Timbiquí mi pueblo es una semblanza a la demagogia de quienes administran y gobiernan y sus gobernados.

A la mayoría de estudiantes al comenzar el año académico le falta útiles, esto ha conmovido al profesorado a trabajar y pedir donaciones para suplir la necesidad de los estudiantes, cosa que agradecen los niños y padres de familia, al igual que la comunidad ya que hemos tenido donantes nacionales (Fundación Éxito) e internacionales de Bélgica y de Cataluña-España.

Los padres de familia obtienen sus recursos trabajando en las minas, en las fincas, vendiendo productos como coco, plátano, aguardiente viche, miel de caña de azúcar, papachina, pescado, maíz, camarón, piangua, entre otros. Algunas mamás trabajan en restaurantes, casas de familia, puestos de comida, lavada y planchada de ropa, comercio de ropa y víveres, etc. Debido a que los padres o madres jefe de hogar tiene que trabajar por fuera de la casa hay niños que permanecen mucho tiempo solos y eso afecta su crianza y su estudio. Esto, también genera conflicto al interior del hogar lo que genera violencia intrafamiliar en algunos hogares. Algunos padres y madres de familia reciben auxilio por desplazado y otros de familias en acción, es lo que en últimas viene a mitigar el estado de exclusión y marginación que viven las comunidades del suroccidente Caucaño, lo que los somete a una condición de mendicidad permanente sin poder acceder a los bienes y servicios del Estado-Nación Colombia al cual tienen derecho por ser ciudadanos aportantes a la construcción de la Nación.

Además de toda esta problemática se suma la más importante, como es la prolongación de la existencia, cuando una niña o niño, un joven o adulto, su recuperación está sujeta al tipo

de enfermedad que lo aqueja y a la posibilidad económica de su familia y a la solidaridad de la comunidad, ya que contamos con un hospital de nivel uno el cual se asemeja a un puesto de salud pero mal dotado, es deficiente en cama y servicios para atender al número de habitantes del municipio de Timbiquí, el personal médico que llega a trabajar no permanece porque no les pagan puntual, se les quedan con actividades medicas sin liquidar, es decir, ellos llegan con mucho ánimo para ayudar a la comunidad desprotegida y vulnerable pero al poco tiempo esa llama se apaga porque son maltratados laboralmente; es evidente que el hospital se ha convertido en la caja menor de los directivos corruptos que desfilan por el cada temporada, se observa que mientras el hospital agoniza ellos se llenan cada vez más de vida y teneres, ante la mirada agonizante de nuestra comunidad.

Es pues, en este devenir donde se desarrollan los niños de mi municipio donde sus padres, familiares y maestros en muchas ocasiones les toca asumir la función del Estado. Estos niños y niñas con los cuales trabajo, son alegres, activos, solidarios, creativos, dispuesto a vencer los obstáculos que se presenten y a vivirse la vida, que ellos a su corta edad comprenden que la vida es una lucha constante y no se deben dar pasos hacia atrás.

Mi nombre es Lucina, Garcés Aragón, afrocolombiana, docente nombrada por el Decreto 1278 del primer concurso de Mérito afrocolombiano, estudiante de la Licenciatura en Etnoeducación, de la Universidad del Cauca, en el Programa, Güapi, Cauca, durante este año de 2013, me correspondió orientar todas las áreas del conocimiento en el grado cuarto, situación que me ha permitido una mayor comodidad en el desarrollo de mi propuesta, administrativamente, pertenezco a la planta docente de la Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asís. Vivo en el Barrio Puerto Luz, desde el año de 1973 y como fundadora y moradora de dicho sector nunca he sido ajena al desenvolvimiento y desarrollo de los procesos comunitarios y sociales que lideramos en procura de una mejor calidad de vida para sus moradores, tendientes al desarrollo comunitario; hoy mi barrio, Puerto Luz, al igual que su escuela es orgullo no sólo de sus habitantes, sino también de la comunidad en general.



## **1.2. Contar la experiencia propuesta político-pedagógica etnoeducativa**

La estrategia de construir una propuesta pedagógica Etnoeducativa, nace de la estimulación lograda en los estudios realizados sobre la Licenciatura en Etnoeducación con la Universidad del Cauca, en el programa de Guapi, Cauca, como también de la necesidad imperante que existe en nuestras comunidades de darle un apoyo rotundo y progresivo al trabajo propuesto por muchas afrocolombianas, afrocolombianos y mestizos, amigos del proceso de convertir nuestro entorno en territorios Etnoeducativos, donde nuestros saberes ancestrales y el conocimiento local circulen en la escuela, como parte constitutiva de la creación del mundo y de un estado de cosas; cuya perspectiva es optar por una educación de calidad y contextualizada, donde se visualice la identidad cultural de las comunidades y se dé un trato justo y digno para con las minorías étnicas de nuestro país y el mundo.

Desde los años ochenta grupos de maestros de historia de las prácticas educativas en nuestro país, han venido trabajando el concepto de maestro investigador, planteamiento que ha influido en modificar las concepciones que se tenían en nuestro país a cerca de la práctica docente y el saber; estos discursos estimularon a una verdadera revolución educativa en la construcción de propuestas pedagógicas Etnoeducativa, donde se movilizan los saberes en las prácticas docentes.

La elaboración y ejecución de este tipo de prácticas, dan al educador colombiano el verdadero espacio que ocupa en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, y permite plantear la investigación Etnoeducativa como una herramienta que permite establecer relaciones directas entre la familia, la escuela y la comunidad, con el desarrollando y desafío de los nuevos paradigmas educativos que exige el nuevo rol de la sociedad y de la práctica docente; paradigmas innovadores con prácticas pedagógicas que dan lugar al aprendizaje crítico, autocrítico y propositivo, provocando un cambio de actitud real en el estudiante, el docente y la comunidad educativa, convirtiéndose en un desafío el modo de aprender de las nuevas generaciones, donde un paradigma conservador no tiene mucho efecto, es obsoleto y es rechazado por la comunidad estudiantil en todos sus niveles.

Partiendo del conocimiento de que las Ciencias sociales y Humanas, son un conjunto de disciplinas, que se encargan de estudiar de forma sistemática los procesos sociales y

culturales que son el producto de las actividades del ser humano y de su relación con la sociedad, se convierte entonces en uno de los aliados perfectos para la transformación escolar, mediante el aprendizaje que inste al educando a su auto-reconocimiento, recreando el pasado, construyendo el presente y potenciando el futuro, no solo suyo sino también para las futuras generaciones, en la construcción del legado de un mundo mejor, donde se respeten y acojan las diferencias impuestas por nuestra Madre la Naturaleza.

Siendo así, las Ciencias Sociales se nos convierten en una de las mejores herramientas para la humanización del ser humano, la cual debe tener un papel preponderante dentro del currículo educativo, siendo uno de sus objetivos fundamentales interpretar, comprender y explicar los fenómenos sociales y las manifestaciones sociales del ser humano como sujeto social, siendo el educando un sujeto social en plena construcción de su personalidad en la perspectiva de orientarse hacia una mejor y mayor comprensión de su entorno y el mundo, le corresponde el cuidado del planeta para seguirlo legando generación tras generación.

La escuela, como espacio de formación y reflexión no puede ser ajena a la situación social, económica y política de las comunidades, por tal razón, uno de los propósitos fundamentales de esta propuesta surge de la necesidad de articular lo pedagógico, lo educativo y lo comunitario, en una guía de trabajo que sirva para orientar la labor docente y para fortalecer el aprendizaje de los educando en todas las áreas del conocimiento, en un currículo que nos lea como lo que somos, afrocolombianos y nos permita la inclusión verdadera en el Aparato Educativo Estatal Colombiano, porque en la imposición actual no nos lee como afrocolombianos, raizal y Palenquero, con nuestra particularidades y necesidades educativas especiales.

Uno de los propósitos fundamentales de la propuesta surge de la necesidad de articular el conocimiento local a la escuela, en una guía de trabajo que sirva para orientar la labor docente y para fortalecer el aprendizaje de los educando. Otro elemento que nos induce a trabajar con proyectos para el fortalecimiento de la identidad cultural, es el cuidado y protección del acervo cultural y el medio ambiente, el cual ha permitido la pervivencia y el legado de la transmisión cultural de generación en generación, evitando de esta manera la

asimilación total a la cultura dominante, la euromestiza, en un supuesto gesto de benevolencia para procurar la civilización del “salvaje”.

Metodológicamente, quiero fundamentar mi propuesta pedagógica en los paradigmas de la teoría crítica y otros; ya que quiero hacer énfasis en el fortalecimiento de la identidad étnica y cultural del grado cuarto, para el cual tendré presente elementos históricos, valores sociales, políticos, culturales, étnicos, económicos y de género, al igual que de realidades en el contexto local, lo cual es un medidor más o menos eficiente para darnos cuenta hasta dónde nuestra identidad como descendientes de Africanos se ha fortalecido, menoscabado o si por efectos de la dinámica social, cultural y la escuela, se ha transformado a través del tiempo; este trabajo se ha estructurado a partir de un proyecto de aula. Este proyecto se empezó a perfilar a partir del curso de investigación etnoeducativa, como insumo para el desarrollo de mi práctica pedagógica para ser implementada en el curso cuarto de la escuela Puerto Luz, como docente de aula. En este sentido, para el año Lectivo 2013 me corresponde continuar con el grupo de estudiantes que tengo desde el grado primero; el tiempo de duración de esta práctica docente pedagógica se programó para un semestre el cual fue de enero a junio de 2013; la jornada académica diaria empieza a las 7:00 de la mañana y termina a las 12:00 y media de la tarde, con una intensidad de 5 horas clases por día, cada semana una docente hace las actividades de rutina con todos los estudiantes, luego se hacen seguir por curso y se inicia clases en el aula; hay un receso de 9:30 a 10:00 a.m.; en el cual se suministran los famosos alimentos de restaurante escolar, luego de esto se retoma la actividad pedagógica.

Para la elaboración y aplicación de mi práctica pedagógica docente elaboré el siguiente plan temático para ser desarrollado con el curso cuarto durante el semestre.

## Plan Temático

UNIDAD	TEMÁTICA	CONTENIDO
Unidad Uno	¿De Dónde Vengo Yo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La familia</li> <li>✓ Árbol genealógico</li> <li>✓ ¿Cómo soy yo?</li> <li>✓ Somos afrocolombianos</li> <li>✓ Los afrocolombianos de mi región</li> <li>✓ Afrocolombianos destacados</li> <li>✓ La identidad afrocolombiana</li> </ul>
Unidad Dos	Mi Territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Territorio y comunidad</li> <li>✓ La casa que vivo</li> <li>✓ Mi vereda</li> <li>✓ Timbiquí mi municipio</li> <li>✓ Territorios colectivos</li> <li>✓ Consejos comunitarios</li> </ul>
Unidad Tres	Cultura Anfibia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Pacífico: una región de ríos y mar</li> <li>✓ ¿Quiénes poblaron el Pacífico anteriormente?</li> <li>✓ Características del Pacífico Colombiano</li> <li>✓ Principales ríos de la región del Pacífico</li> <li>✓ Como se practica la pesca en el Pacífico Colombiano: artes y aparejos de pesca</li> <li>✓ ¿Con que comunidades indígenas compartimos el territorio?</li> <li>✓ Ciudades del Pacífico Colombiano</li> <li>✓ El fenómeno de las ballenas jorobadas en el Pacífico Colombiano</li> <li>✓ Personajes en la historia de Timbiquí</li> <li>✓ La geografía del Pacífico Colombiano</li> <li>✓ La memoria cultural del Pacífico Colombiano</li> </ul>
Unidad Cuatro	Hagamos un recorrido por nuestra Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Geografía Colombiana</li> <li>✓ División política de Colombia</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Regiones naturales de Colombia</li> <li>✓ Clima Colombiano</li> <li>✓ Relieve Colombiano</li> <li>✓ Hidrografía Colombiana</li> <li>✓ Ciudades capitales de Colombia</li> <li>✓ Derechos del pueblo afrocolombiano</li> <li>✓ Deberes del pueblo afrocolombiano</li> <li>✓ Derechos humanos para el pueblo afrocolombiano de: primera, segunda y tercera generación</li> </ul>
--	--	---

Para desarrollar estos temas utilicé la música, la poesía, el cuento, versos, películas, dibujos, textos impresos, cartillas ilustrativas, los mayores, laminas; con el firme propósito de desarrollar una pedagogía más activa y acorde con el contexto, elementos estos que nos ayudaron a fijar más los temas como objeto de estudio; relacionar los temas de esta forma les gustó mucho a los estudiantes, me decían que así aprendían más fácil y que no se aburrían.

El desarrollo de mi practica pedagógica estuvo atravesada por todas las situaciones problemáticas que atraviesa la educación en Colombia como son: Paros locales, regionales y nacionales, la afectación por el conflicto armado interno con sus hostigamientos, combates, amenazas de bombas, tomas guerrilleras, etc., lluvias torrenciales, inundaciones, inasistencia de estudiantes, reuniones de docentes, capacitaciones docentes, enfermedades de las docentes, de estudiantes, de sus padres.

Mi escuela fue catalogada de alto riesgo tratándose de un combate o toma guerrillera debido a su proximidad a la base militar debido a que estamos ubicados al pie de la loma donde queda la base.

No obstante yo tuve la ventaja de jugar con los tiempos por ser docente y directora del curso cuarto, pese a afrontar una situación de salud complicada que me ha tocado lidiar alterno a mis estudios. Antes de abordar cada tema lo planeo con anticipación, teniendo en cuenta cada tema construí los objetivos y las actividades a desarrollar con mis estudiantes, además de tener en cuenta el contexto y el enfoque étnico afrocolombiano.

La reacción de mis estudiantes frente a las temáticas abordadas en el aula de clase y pocas veces fuera de ella debido a la situación de la guerra que estábamos viviendo en Timbiquí con la presencia de los grupos armados fueron de mucha aceptación frente a la manera diferente de aprender las ciencias sociales y transvasarla con las demás materias , y además poner en primer lugar sus propias cotidianidades conlleva a mejorar su autoestima y a auto valorarse más como persona, entender que no importa el tono o color de piel que se tenga para ser igual de importantes, a querer más a su familia, a tener sueños a construir su proyecto de vida (¿Cómo me veo de aquí a 10-15 años?).

Este proceso de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales y humanas, en el aula de clase, tomó como referente los conocimientos obtenidos durante el recorrido de la Licenciatura y la experiencia vivida en la escuela como también del entorno, la región del Pacífico. La diferencia entre esta plan temático radica en que nuestro trabajo lo cimentamos con el auto-reconocimiento de nuestro entorno, de conocimiento de lo local partimos hacia el conocimiento de lo general, para entrar en el reconocimiento de un mundo global, donde nuestras cosmovisiones culturales son la base para la aprehensión del mundo y nuestro conocimiento local dialogue de igual a igual con el conocimiento global, este tipo de aprendizajes es lo que hace que la educación sea incluyente, pertinente, acogedora, liberadora y constructora del SER para la vida, ser y actuar como sujeto de su propio aprendizaje en un proceso de permanente construcción tanto en lo personal como en lo colectivo en corresponsabilidad con el entorno social donde quiera que se encuentre el individuo. Las nuevas lógicas educativas cada vez más exigen una educación en contexto que sirva de base para que el individuo pueda abrirse al mundo de forma segura y en proyección a sus propias aspiraciones, lo aspira como individuo.

La experiencia etnoeducativa, permitio, al educando, auto reconocerse como parte identitaria de los mismos y potenciar el reconocimiento desde lo local hacia lo global. Además, es importante resaltar que se ha dado continuidad al proceso de fortalecimiento de la cultura afro colombiana desde lo propio y autóctono. Este se da en la medida que las investigaciones, los saberes ancestrales y disciplinares interactúan con áreas del conocimiento, como: la historia, ciencias sociales y artísticas, que nos llevan a profundizar

sobre la memoria histórica que involucra la dinámica del hombre/mujer que permiten auto reconocerse, pensarse y construir proyectos individuales de vida desde el colectivo.

Por otro, lado encontramos que el empoderamiento de los individuos desde la escuela para el ejercicio de su identidad y su ciudadanía. Esta vista desde la coherencia de pensamiento para la toma de decisiones que afecten la vida individual y colectiva de su entorno; les permite crear sentido de pertenencia en los tres actores que intervienen en el proceso de formación, los educandos, los maestros y las familias, que restaura la cohesión identitaria como también en el estímulo al cuerpo docente para generar propuestas pedagógicas similares. De esta manera se pretende hacer incidencia para poder permear el currículo estatal, lo cual permite la inclusión en la escuela de saberes que han sido históricamente excluidos y que han sido de gran valor para la pervivencia de las comunidades ancestrales.

Las dificultades de este proceso político-pedagógico, se presenta es la estandarización del currículo que promueven prácticas de dominación y exclusión hacia los saberes propios de las comunidades. Esto es la base de los conocimientos ancestrales, que han sido marginadas e invisibilizadas dentro del aparato estatal y por ende ha sido construcciones desde abajo, desde las comunidades y sus procesos de resistencia. En el marco del recorte de la responsabilidad del Estado frente a la educación pública, incluyente y étnica dentro los territorios.

El conflicto político-militar en Colombia. El hostigamiento, la confrontación entre militares y grupos subversivos. Estando en el aula de clases, la permanente zozobra que causa este tipo de violencias en los territorios, crean además miedo colectivo que impide un libre desarrollo del pensamiento autónomo que rompe los procesos de auto reparación.

El proceso de formación se ha visto seriamente afectado en su desarrollo curricular por los impactos de la violencia en los territorios. Entre 2000- 2014 tuvo pico histórico por los fenómenos como: La coca, el paramilitarismo, la minería ilegal y las guerrillas. El reclutamiento forzado por parte de los paramilitares generó desplazamientos forzados masivos en comunidades del rio Saija, que obligó a la población salir. Sentí en carne

propia, las implicaciones psicosociales de lo que simboliza y genera la guerra en los territorios: *Apenas sentí las pisadas de unas botas en el andén de mi casa, no me quedó de otra que coger a mi bebé de nueve meses, angustiada para que este no fuese emitir el llanto que alertara que había presencia en mi casa. En silencio deba pasos sobre la madera para poder ir hacia la habitación donde dormían mis dos hijas, para huir. Ese era lo único en que pensaba. Salir hacia el río, pero el pánico me hizo quedar sentada hasta que amaneció en Timbiquí.* Cómo estas, de historias que podríamos encontrar en la memoria oral de los habitantes de la comunidad, muchos, como ya lo dijimos lo dejaron todo, pero otros nos quedamos haciendo pervivencia en el pueblo.

A pesar de que existe una política estatal que reconoce en la ley 70/93 derechos para la construcción de educación propia en los territorios ancestrales, las políticas estatales impiden la implementación de manera real de las mismas. Hay etnoeducación para orientar los currículos desde esta perspectiva, y por otro lado encontramos al estado que contradicen esos derechos adquiridos de las comunidades étnicas. Por ejemplo, no se puede pensar los territorios desde la etnicidad cuando cada día se están dando licitaciones ambientales que favorecen las empresas para la extracción de recursos naturales, pero que a su vez trae consigo conflictos territoriales impidiendo pensarse el lugar desde las autonomías y reivindicaciones propias.

### **1.3. Reconstruyendo la experiencia político-pedagógica etnoeducativa**

Pedagógicamente hablando este es un plan que pretende afectar el Currículo Estatal en el área de las ciencias Sociales por ahora y más adelante en todas las áreas del conocimiento con el objetivo de impartir un tipo de educación incluyente, integral, futurista, liberadora, concientizadora, reivindicadora, investigadora y dignificadora de los derechos humanos, individuales y colectivos, que propicie el entendimiento respetuoso interracial, intercultural e intelectual entre las diversas etnias y poblaciones; también queremos que sea fortalecida por el Estado y la sociedad civil en procura que sea una opción de vida para la equidad y el desarrollo de nuestros pueblos duramente afectados por el desequilibrio social.

Seleccionar los temas de acuerdo al nivel de enseñanza, al contexto geográfico y a los recursos del medio es una de las tareas importantes dentro de esta planeación de



actividades, sensibilizarlo con los estudiantes y los compañeros educadores, acto seguido trabajar las actividades planeadas con los educando donde se involucra, la familia, los educadores, la comunidad, para reconstruir nuestra historia, partiendo de nuestra educación como herramienta fundamental para lograrlo, como un puente entre el ser y el hacer que permita la construcción de un nuevo pensamiento frente al ser afro. De este plan de trabajo fue agotada la temática que se planteó para los estudiantes de cuarto grado, con el firme propósito de elaborar un currículo etnoeducativo que abarque todos los niveles de enseñanza de la institución educativa. Los contenidos seleccionados y desarrollados en esta estrategia Etnoeducativa es entendida como un proyecto permanente de Vida que debe ser el reconocimiento a una educación integral que enaltezca la identidad del pueblo afrocolombiano y que induzca al conocimiento y la transformación de la realidad comunitaria, regional, nacional e internacional; que lo habilite a conocer, valorar, aprovechar y potencializar sus recursos naturales dentro de la visión del etnodesarrollo.

El contacto violento con otras culturas generó en el afrocolombiano una alienación cultural, procesos que crearon una condición modificada en el sujeto, con distorsión de su valoración, pérdida del autoestima y dependencia mental e ideológica con alienación cultural y mental, debido a las ideas, pautas y procedimientos impuestos por los colonizadores, culturizándolos, obligándolos conscientes e inconscientemente a actuar y pensar bajo el querer de ellos. Para bloquear ese fenómeno de la alienación cultural que crea o genera dependencia ideológica y muchos prejuicios socio-racial hacia nuestras comunidades; es posible trabajar en la desalienación cultural de nuestras comunidades, trabajo que estamos llevando a cabo en la conciencia de cada uno de nuestros educando, la familia y la comunidad, en la lucha de los pueblos étnicos donde se trata de recuperar nuestra propia historia, la historia nuestra, nuestra cultura, nuestro territorio y nuestra identidad como tal. Los estudiantes frente a este proceso innovador en el quehacer pedagógico respondieron de manera positiva, entusiastas, curiosos y con muchas ganas de conocer más sobre lo nuestro.

Conocer la historia afrocolombiana y transmitirla, difundirla, enaltecerla, valorarla e inculcarla a la familia y la comunidad, hacen parte de las labores diarias del docente en los

territorios colectivos, los cuales son acogidos por el afrocolombiano niño, joven y anciano, recabar sobre nuestras raíces es un tema apasionante y de nunca acabar, puesto que cultura como la nuestra por haber sido silenciada y relegada al olvido durante mucho tiempo lo que se sabía en el común de la gente de ella era muy poco, sometida a la exclusión y el exterminio; hoy gracias a las luchas y trabajos mancomunado de intelectuales, académicos, líderes sociales, activistas de derechos humanos, mujeres, niños, jóvenes y ancianos podemos decir que la cultura de los hijos de la diáspora Africana, la cultura afro ha resucitado del olvido y la negación sistemática a que fue obligada a mantenerse en voz baja y que resucitó para ser fortalecida en la escuela, los centros de enseñanza e irradiarse a todo el mundo.

En este sentido es sabido por todos, que la escuela como vehículo de control del aparato Estatal fomentó y agenció la marginación de unas culturas sobre las otras con la imposición de los contenidos dignos de ser enseñados, apagando las luces y cerrando las puertas a los saberes ancestrales afrocolombiano e indígena, considerados sin valor cultural alguno, hoy por hoy las cosas al igual que todo han cambiado y se encuentra obligado a abrir esas puertas que cerró para darle paso a la Etnoeducación de estos grupos étnicos dignos de valor y respeto. Para cerrar aquí estas líneas los estudiantes de mi escuela como los de cualquier otra, en esta era que nos encontramos están abierto al cambio, por lo tanto son gente expuesta a grandes desafíos que están dispuestos a asumirlos.

Esta práctica se realiza desde la perspectiva del concepto de maestro investigador en el desarrollo de propuestas que permitan la reconstrucción de los saberes y prácticas docentes a partir de acciones concretas como el quehacer pedagógico en el aula con las niñas y niños, prácticas que permiten establecer, fortalecer y fomentar relaciones directas entre la escuela y la comunidad, al mismo tiempo estas herramientas permiten que se reconstruya y se comprendan mejor la práctica docente; además se realiza desde la investigación acción pedagógica teniendo en cuenta los conocimientos previos del acervo cultural que acompañan a cada individuo, más los conocimientos obtenidos a lo largo de los procesos formativos en la Licenciatura en Etnoeducación que dan la fundamentación teórica, epistemológica, ontológica y metodológica a la investigación acción pedagógica para

alcanzar la estructuración de la propuesta; como también los conocimientos obtenidos en la interacción educativa con los compañeros y compañeras estudiantes en procura de lograr objetivos que nos permitan la investigación, la transformación social y la producción de conocimiento para así potenciar la transformación de la escuela en un proceso de mejoramiento continuo desde el quehacer pedagógico.

La selección juiciosa, investigativa e indagatoria de los contenidos para ser implementados de acuerdo al nivel y el área de enseñanza hacen parte de esta ardua tarea como también la sensibilización a las niñas, niños y profesores de la institución donde implementamos esa práctica.

Para la implementación de esta propuesta Etnoeducativa se tomó como referencia o punto de partida el entorno como sujeto de estudio, la familia, el territorio, la comunidad, la región del Pacífico, las regiones naturales de Colombia, nuestra Colombia Multiétnica y pluricultural, el planeta en que vivimos, la conquista de América, entre otros. La diferencia radica en que nuestro trabajo lo cimentamos con el auto-reconocimiento de nuestro entorno, de lo local partimos hacia un conocimiento más general para entrar en el reconocimiento de un mundo global, donde nuestras cosmovisiones culturales son la base para la aprehensión del mundo y nuestro conocimiento local dialoga de igual a igual con el conocimiento global, este tipo de aprendizajes es lo que hace que la educación sea incluyente, pertinente, acogedora, liberadora y constructora del SER para la vida, ser y actuar como sujeto de su propio aprendizaje en un proceso de permanente construcción tanto en lo personal como en lo colectivo en corresponsabilidad con el entorno social donde quiera que se encuentre el individuo.

En este tipo de propuestas nuestro trabajo se centra en empoderar al estudiante como sujeto de su propio aprendizaje, estimulándolo, liberándolo, a que él sea el protagonista de las acciones de reafirmación y cambio en el auto-reconocimiento de la niña o niño como forjador de su propia historia. En este caso empecé por darle un significado especial a la familia como ha sido siempre ancestralmente para el afro, que los niños y niñas nos hablen

de su propia historia es importante para uno como profesor, les fortalece el autoestima y les hace sentirse importantes como persona.

Para el logro de las actividades programadas se realizaron charlas, desarrollo de temas en clase, actividades de investigación, escriben y cuentan dibujos sobre la familia y miembros de la comunidad, observación y recolección de información durante las sesiones escolares y oras por fuera, uso de guías de trabajo en los cuadernos, se presentan películas y documentales. Trabajamos sobre la construcción de cada núcleo familiar, investigar sobre los miembros de la familia, quienes la conforman, qué hacen, cómo es –la familia si es nuclear o extensa, porque ?, cuáles son sus apellidos; investigar sobre su historia familiar y realizar su árbol genealógico; describir cada estudiante a su familia; realizar acróstico con las palabras: afrocolombiano, Timbiquí, Pacífico, Cauca; Describirse cada uno físicamente y decir a que etnia pertenece, a qué región, a qué vereda, Municipio y cuáles son las actividades económicas realizadas ahí o de mayor importancia; cómo son las casas donde viven, como es la suya, dibujarla y decir con quienes vive y que hacen; describir la vereda o Municipio, como es, qué ríos tiene, cuántas familias la conforman, de qué viven las personas, qué animales los rodean o hay, cómo es la vegetación. Qué es lo que más te gusta de tu vereda o Municipio; cual es la historia de tu comunidad, habla con los mayores, realiza un croquis y ubica todo lo que conoces en tu comunidad. Qué símbolos hay en tu Municipio, quienes son sus vecinos, cuantos habitantes tiene, que etnias predominan, como están ubicados, realiza un croquis y ubica corregimientos, veredas, ríos, sitios importantes. Averigua sobre los Consejos Comunitarios, Que es un Consejo Comunitario?, ¿Cuáles son sus funciones?, ¿Cuál hay en tu vereda?, Cuales hay en tu territorio? ¿Cuáles son los principales ríos del Pacífico Colombiano y cuales hay en tu comunidad? ¿Qué tipos de pesca practican en tu comunidad y cómo?, ¿Cuáles son las etnias que habitan en el Pacífico Colombiano, en tu comunidad cuales hay? Colorea el croquis de la Región del Pacifico y coloca los nombres de sus Departamentos y capitales. Observa la sopa de letras y en ella encontrarás cinco sitios en donde puedes ver ballenas jorobadas durante su estadía en su paso por el Pacífico, resuélvelo y ponle color a la ballena jorobada. Entre otros.

#### **1.4. Propuesta político-pegagógica etnoeducativa**

Los grandes cambios ocurridos en nuestro país a partir de la nueva legislación de 1.991, han permitido la consecución de espacios a las comunidades Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, indígena y Room, ubicándolas de frente ante un reto en los campos de lo educativo, de la salud, la economía y lo ambiental, entre otros.

Desde el Ministerio de Educación Nacional, para el desarrollo de esta realidad, se han planteado los lineamientos de la política que orienta la educación en los grupos étnicos; resaltando como eje de esta política la formulación de un plan de vida para cada uno de estos pueblos afrocolombianos e indígenas, que permitiera al Estado entender lo que es para los grupos étnicos su propia concepción o su perspectiva de futuro desde su integridad y cosmovisión; donde es claro que el manejo del tiempo y el espacio no es igual en todas las comunidades, porque ello depende del contexto, de donde te encuentres y con quienes lo compartas.

En esta misma dirección, se hace posible la formulación de planes educativos acordes con las expectativas de vida que estos pueblos piensan y quieren, para garantizar su satisfacción y su permanencia dentro del contexto cultural de estas comunidades en sus territorios; para materializar estas formas, en este sentido, el Proyecto de Vida se convierte en una reflexión propositiva que aproxima a estos pueblos a entender y comprender sus realidades fundamentadas en su territorio, su cosmovisión y sus usos y costumbres en el marco de la interculturalidad.

Es necesario construir un Proyecto Etnoeducativo Comunitario, donde se materialicen las alternativas de solución a las necesidades de las comunidades y se pueda construir tejido social desde las comunidades, para las mismas comunidades y así, evitar que los ciudadanos de cualquier grupo etario vayan a engrosar los cinturones o cordones de miseria a las grandes ciudades, donde son tratados con la mirada escrutadora del desprecio, de la discriminación, la exclusión social, la indiferencia y de la sospecha.

Para que estos Proyectos Etnoeducativos se desarrollen a cabalidad, se necesita del apoyo de las autoridades educativas a todos los niveles como el Nacional, Departamental y Municipal, pero nos encontramos con una dura y cruda realidad, como es, la debilidad del Estado frente a un proceso tan serio e importante para las comunidades como lo es, la educación de las niñas y los niños colombianos que se constituyen en una promesa para la permanencia y el desarrollo de las futuras generaciones.

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica de nuestro Municipio de Timbiquí, nuestras formas tradicionales de organización, nuestra forma propia de conservar, transmitir y desarrollar nuestra cultura, los procesos Etnoeducativos se constituyen en un imperativo como herramienta para el fortalecimiento de nuestra identidad étnica y cultural como también de la educación. Pero en el Municipio de Timbiquí, como en otros de la Región del Litoral Pacífico se hace difícil que las instituciones realicen estos proyectos como deber ser, debido a la falta de apoyo de las entidades que les corresponde garantizar los recursos económicos, talento humano, infraestructura y dotación para la implementación de los mismos; todo esto en el marco de romper con la modalidad de atención educativa, bancaria, tradicional, integracionista, homogenizante, impartida e impuesta a los grupos étnicos, que han inducido al educando a la negación de su cultura, de sí mismo y finalmente al abandono de su comunidad y de su territorio, lo que ha conducido en algunos casos a engrosar los cinturones de miseria, marginación y exclusión en las ciudades. Esta forma de impartir la educación en Colombia ha agenciado durante siglos la discriminación a los estudiantes de los grupos étnicos dentro de las escuelas y colegios, por ser diferentes, al imponerles arbitrariamente el pensamiento occidental, lo que ha generado grandes deterioros a su cosmovisión como también en el pensamiento propio. En un régimen de dominación de conciencias, en el que los que más trabajan menos pueden decir su palabra y en que inmensas multitudes ni siquiera tienen condiciones para trabajar, los dominadores mantienen el monopolio de la palabra, desde donde mistifican, masifican y dominan. En esa situación, los dominados, para decir su palabra, deben luchar para tomarla. Y aprender a tomarla de los que la retienen y niegan a los demás es difícil pero imprescindible aprendizaje, es “ la pedagogía del oprimido”. La Pedagogía de Paulo Freire tiene como idea animadora toda una dimensión humana de la “ educación como práctica de la Libertad.

Mi propuesta pedagógica se fundamenta en la Pedagogía de Paulo Freire, como uno de los más destacados pedagogos del siglo xx, profesor de escuela, intelectual y creador del llamado “Método Paulo Freire”. Método que introdujo a los analfabetos en la complejidad del conocimiento como primer paso para ensanchar el horizonte del mundo, recuperar la dignidad y construir la esperanza que entre otras cosas hace parte del anhelo de los pueblos étnicos.

Pensar auténticamente es peligroso, más en un país como el nuestro de corte capitalista, pero es ahí donde se encuentra el reto del educador del siglo XXI que tiene que cumplir con su tarea de innovar, empoderar y democratizar las prácticas educativas como el camino hacia la liberación del Ser.

Esta propuesta pedagógica tiene como uno de sus objetivos el reconocimiento del entorno cultural y la familia afrocolombiana. Además de desarrollar aspectos pedagógicos centrados en la historia local y en la comprensión de lo afrocolombiano como un elemento constitutivo de lo regional, lo nacional, lo continental y lo mundial.

Es desconcertante saber que a pesar de que hoy existe una normativa vigente a nivel de educación para los grupos étnicos, en la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994, en su título III, capítulo 3° y su decreto reglamentario 804 de mayo 18 de 1995, podemos llegar a la conclusión de que en el papel cabe todo, porque a las comunidades beneficiadas con esta Ley donde el Estado supuestamente “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”, en este sentido se ha apoyado muy poco, más bien se ha sentido con mayor fuerza la imposición arbitraria del pensamiento occidental instituido con el currículo Estatal impuesto por el Ministerio de Educación Nacional, apuntando de esta manera a la violación y vulneración sistemática de los derechos constitucionales adquiridos mediante procesos de lucha de las comunidades étnicas de nuestro país.

En este sentido, hay unas reclamaciones a la dirigencia estatal a nivel Municipal, departamental y nacional en dirección a la implementación de la Etnoeducación en los territorios étnicos, en concertación con las comunidades, donde de manera holística se conjugue el estatus que las comunidades están reclamando, que es el de convertirse en territorios etnoeducativos, donde los paradigmas educativos le den el verdadero sentido a la vida, con una educación en contexto donde se pueda ver reflejada la pertinencia y la eficiencia que dan como resultado la calidad educativa.

Como docente, pienso la escuela, como un espacio de socialización donde se conjugan los saberes y el acervo cultural, de la familia, la escuela y la sociedad, donde los educando confrontan estos saberes, los traducen en valores y fortalecen su personalidad para abrirse al mundo; y para que esto sea posible debemos construir una pedagogía de la vida para la vida, no de la vida para la maquila del trabajo, y así mejorar la realidad educativa en los diferentes ámbitos como el familiar, escolar, social ; en el sentido de trabajar sobre la humanización del ser humano como sujeto en búsqueda de su dignidad y construcción constante.

Por otro lado, pienso que si le hacemos énfasis en el proceso educativo a la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanas, se puede estimular las potencialidades de los educando a un mejor entendimiento de sí mismo, de los demás y de su entorno, y de esta manera apropiarse de objetivos fundamentales como interpretar, comprender y explicar los fenómenos sociales y las manifestaciones del ser humano como sujeto social; desde donde se podría hacer un aporte a la humanización del hombre, el cual es uno de los objetivos de la educación.

En consecuencia, la implementación de una Propuesta Pedagógica Etnoeducativa aplicada a un curso, se constituye en una pequeña muestra de la gran propuesta que para que surta el efecto deseado debe realizarse de forma holística, a nivel de cada grado, para que permee la institución, afecte la planeación Institucional, afecte el currículo estatal para que pueda darse la inclusión de lo étnico en la escuela como tal; y se construya el Proyecto Etnoeducativo Comunitario, donde quede inmersa la propuesta etnoeducativa de cada



institución dentro del territorio y podamos hablar de coherencia educativa dentro del contexto; y por qué no pensar en un macroproyecto a nivel educativo en el territorio Región del Pacífico colombiano en aras a mejorar la coherencia, pertinencia y la calidad de la educación en estos pueblos que ansían una mejor educación para sus hijos, mejorar su calidad de vida en aras de construir mejores condiciones de vida para sí mismo y para las futuras generaciones. Estos son pensamientos que vienen a la memoria, después de escrutar el pasado, ver el presente y saber que el Estado colombiano tiene una deuda histórica con la gente del Pacífico colombiano, en cuanto a la falta de acceso concreto a la educación como derecho y a los bienes y servicios del Estado como salud, trabajo, vivienda, entre otros. Consecuente con el trabajo de grado, opte por elaborar un plan temático para ser abordado con los estudiantes de cuarto grado, en el área de Ciencias Sociales y Humanas, durante la Práctica Pedagógica, en el año 2013.

## **Conclusiones**

Los retos en la Escuela, estarían orientados a exhortar a las comunidades educativas en territorios de presencia de grupos étnicos hacia instituciones etno educativas, que estén afines a las lecturas propias del contexto que permita la inclusión de metodologías que promuevan la autonomía, para el empoderamiento de las comunidades en defensa de la calidad en la formación y la pervivencia de la identidad y memoria como pueblos afro.

Las salidas pedagógicas están limitadas por dos variables: primera, el conflicto político-militar que pone en riesgo la vida de los educandos, y esto agravado con la política estatal que obliga asumir la responsabilidad del aula al maestro (a); segundo, las carencias económicas que no permiten los recorridos pedagógicos necesario para el fortalecimiento de los aprendizajes.

La clausura de las comisiones consultivas por parte del Estado colombiano, han llevado a desmembrar el funcionamiento de las comisiones pedagógicas y en consecuencia a frenar el proceso de reglamentación y reconocimiento de derechos etnoeducativos afrocolombianos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 70 de 1993. Esto ha llevado a carecer de una política etnoeducativa afrocolombiana que garantice la aplicación de la etnoeducación en el conjunto de instituciones educativas que poseen población estudiantil afrocolombiana de forma mayoritaria y a no aplicar los procesos de cualificación de docentes de aula y directivos docentes para el desarrollo etnoeducativo afrocolombiano, así como la no dotación de materiales didácticos y bibliográfico que facilite la operatividad de la etnoeducación afrocolombiana.

Aunque las comunidades han seguido trabajando en el tema y la conformación de Autoridad Nacional Afrocolombiana conformada en el primero congreso nacional afrocolombiano ha producido documentos de reglamentación y en su seno tiene una comisión para los asuntos etnoeducativos, no ha sido posible sentar al gobierno nacional para discutir y concertar la reglamentación y aplicación de la universalización de la

etnoeducación afrocolombiana en las instituciones educativas de mayoría poblacional afrocolombiana.

Del análisis de la descripción de la entrevista al doctor Daniel Garcés Aragón, se deriva el hecho de reconocer dos componentes básicos de la etnoeducación afrocolombiana, que han permitido la focalización de acciones como son: un componente comunitario que les ha permitido en las comunidades un desempeño autónomo sobre los procesos de formación que le han permitido llegar a las nuevas generaciones el conocimiento de su cultura de manera ancestral y en el marco de aprender haciendo desde referentes pragmáticos y del uso de la memoria. Así mismo un desempeño institucional que se advierte desde el marco normativo en lo poco que se ha permitido hacer y su gran obstáculo para su desarrollo y aplicación en lo que podemos tipificar como un derecho negado. Igual se advierte que la falta de reglamentación del capítulo sexto de la ley 70 de 1993 a afectado negativamente la implementación de la etnoeducación afrocolombiana.

Se deduce igualmente que las organizaciones comunitarias afrocolombianas deben construir los consensos internos necesarios que le posibiliten reconstruir las consultivas tanto departamentales como de alto nivel y las comisiones pedagógicas departamentales y nacional con la finalidad de retomar el proceso de reglamentación y aplicación de la etnoeducación afrocolombiana. La etnoeducación afrocolombiana hace un gran aporte pedagógico vinculando la cultura propia y sus protagonistas al desarrollo de la formación de las nuevas generaciones de afrocolombianos. Estos serían los desafíos del movimiento social de comunidades negras.

Finalmente, la estandarización curricular ha servido de fuente para mantener al opreso arriba y a nosotros los oprimidos abajo. Por eso, el sistema escolar estatal ha producido silencios, negaciones y exclusiones estructurales sobre nuestro pueblo afrodescendientes. En respuesta a todo este sistema basado en la discriminación racial socio histórica de nuestro pueblo surgen los procesos etnoeducativos. Desde esta perspectiva podemos decir que la etnoeducación es una propuesta incluyente, democrática y liberadora, que se fundamenta en un proceso de construcción colectiva donde todos podamos decir su palabra, donde no se imponga la palabra del opresor como la única que tiene validez, que exista el

respeto por el otro, el verdadera reconocimiento a la diversidad étnica y cultural, si en verdad miramos y creemos en la educación como uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano. De lo contrario, Colombia se constituye cada día más en una de las naciones que agoniza ante los ojos inclemente e indiferente de la injusticia, la violencia y la deshumanización.

## Anexos

**Foto 1. Comida típica de Timbiquí, yuyo**



**Foto 2. Trenzas**



**Fotografía 3. Trajes con materias primas de la región**



**Fotografía 4. Bailes tradicionales del Territorio-Región del Pacífico**



## **Bibliografía**

- Carabalí, Liliana y Reyes, Danilo (Comp). Modulo de etnosociales: historia, geografía y gobernabilidad
- Castillo Elisabeth. (2008). Etnoeducación y políticas educativas en Colombia: la fragmentación de los derechos. Revista Educación y Pedagogía, vol. XX, núm. 52
- \_\_\_\_\_. (2014). La etnoeducación afrocolombiana. Aportes para una memoria del camino recorrido (pp. 15-31). En hacia una agenda etnoeducadora para el suroccidente colombiano: Consejo Noruego de Refugiados, Save the Children. Colombia.
- Castillo Elisabeth y Caicedo José. (2014). Entre visibilización y reconocimiento, luchas afrocolombianas por la educación en el siglo xx. Revista Educación y Cultura FECODE N0 105.
- Declaración de Barbados: por la liberación del Indígena. 1971.
- Freire, Paulo. (1970). Pedagogía del oprimido. España: siglo xxi editores.
- Garcés. Daniel. (2008). La etnoeducación afrocolombiana. Escenarios históricos y etnoeducativos, 1975-2000. Cali, Editorial Valformas LTDA.
- García Jorge. (2011). La etnoeducación afro “casa adentro” un modelo político-pedagógico en el Pacífico Colombiano. Pedagogía y Saberes No. 34 Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación. pp. 117 - 121
- GRIMSON, A. “Culture and Identity: two different notions”, in: Social Identities, vol. 16, nº 1, January 2010, pp. 63-79.
- Ministerio del Interior. Compendio Legislación Afrocolombiana Autos de la Corte Constitucional.
- Rojas Axel y Castillo Elisabeth. (2005). Educar a los otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia. Universidad del Cauca.